

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA		
		Del	30-05-2023	Al

Proceso y o DT Auditado:	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
---------------------------------	---

Objetivo	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
Alcance	Los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el Sistema de Gestión Integrado del IGAC. Período a auditar de diciembre de 2022 a abril de 2023
Auditor Líder	MIGUEL MARIANO ZAPA ESPITIA
Auditor(es) Acompañantes	AURA CAROLINA ARIAS ZAMORA – Acompañante Gustavo Adolfo Acosta Cuellar – Observador
Procedimientos	Entrevista Revisión documental, observación, Muestreo o trazabilidad de las actividades. Procedimientos de los diferentes procesos Auditados.
Criterios	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	La Dirección Territorial en su direccionamiento estratégico tiene conocimiento del SGI demostrando comprensión de la organización y su contexto, de igual manera identifica con claridad las políticas de calidad del SGI.
2.	La disposición del personal que atendió la auditoría, que de manera sencilla y comprometida prestaron su apoyo para el desarrollo de la auditoría.
3.	El conocimiento y apropiación en los temas del Sistema de Gestión Integrado por parte de los integrantes del equipo de apoyo que atendió la auditoría.
4.	La aptitud receptiva de los auditados en mejorar sus procesos y su compromiso en adelantar las mejoras a que haya lugar.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
4.4.	Sistema de gestión de la calidad y sus productos	El proceso de Gestión Contractual, no asegura el cumplimiento de los procedimientos dado que fue evidenciado lo siguiente: Expedientes sin las firmas necesarias para la aprobación (Muestras de los Contratos 3059-3067-3062-3061), documentos faltantes en el expediente físico (contabilizador de experiencia). Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 4.4 de la norma ISO 9001:2015

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
7.5	Información documentada	No se garantiza el diligenciamiento de los formatos de solicitud de mantenimiento de vehículo, toda vez que, al revisar la lista de chequeo de vehículo y huella de carbono, mes de diciembre de 2022, se evidencia que estos no se llenan en su totalidad o están mal diligenciados incumpliendo lo establecido en el numeral 7.5 Información documentada. De igual manera se evidencia que las Tablas de Retención documental-TRD-están desactualizadas.

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
8.5.2	Identificación y trazabilidad	Se hace necesario que la DT, lleve un control del préstamo de fichas prediales, aplicando el módulo dispuesto por la entidad, esto con el fin de mantener la confidencialidad de la información y evitar su pérdida. Se tiene que las personas encargadas hacen entrega de los archivos escaneados, sin garantizar la fuga de información que se pueda tener con estos archivos. Lo anterior puede generar un incumplimiento a la norma ISO 9001:2015 en el numeral 8.5.2 que nos dice que “La organización debe controlar la identificación única de las salidas cuando la trazabilidad sea un requisito, y debe conservar la información documentada necesaria para permitir la trazabilidad”
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Implementar acciones que permitan el avance de las metas de conservación y su cumplimiento, ya que, a la fecha, del 100% de trámites de terreno (2.112) solo se ha logrado ejecutar el 22% (522) de estos.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1	Organizar el diligenciamiento de las herramientas de control y monitoreo que se han dispuesto para la medición y avance en los procesos o gestión de estos, tales como lo atinente a la Política de Restitución de Tierras. Es evidente que se tiene respuesta a las solicitudes pero en la herramienta falta completar campos de la misma.
2	Utilizar los recursos y medios tecnológicos existentes en la Dirección Territorial como televisores para el despliegue de las piezas publicitarias de la entidad, ya que se cuenta con ellos, pero no están funcionando.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>Se evidencia que la Dirección territorial Norte de Santander propende por el cumplimiento de los lineamientos de los sistemas integrados de gestión en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.</p> <p>El contexto general de la auditoría se adelantó dentro de lo planeado y en los tiempos establecidos para ello, cada evidencia se constató en la misma bajo la custodia del auditado responsable de su proceso.</p> <p>Los resultados de la Auditoría se dieron a conocer en la reunión de cierre, la cual se realizó con todo el personal de la DT, por instrucciones del Director Territorial, percibiendo la afectividad del personal con el proceso de Auditoría y el compromiso de estos por mejorar cada uno de los hallazgos identificados.</p>

6. ANEXOS	
1.	Plan de Auditoría
2.	Informe Final de Auditoría

MIGUEL MARIANO ZAPA ESPITIA

Nombre Auditor Líder

CARLOS RAFAEL GONZALEZ

Nombre Administrador y líder de las
auditorías internas al SGI